

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 25/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>1999 00336</b>	Ejecutivo Singular	ANTONIO - JACOME ROJAS	RUBI DAMITH RUBIO NAVARRO	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIER A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA QUE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE LA MENCIONADA SOLICITUD DE DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE DEL EPÍGRAFE	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2003 01155</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EFRAIN PEREA MAESTRE	Auto termina proceso por desistimiento SE TENDRÁ POR DESISTIDO EL TRÁMITE DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR DEPRECADO POR EL SEÑOR JAVIER MARTÍNEZ MARTÍNEZ A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2004 00193</b>	Ejecutivo Singular	DISORTHO LIMITADA	ENNIS MERCEDES- NEGRETE B	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A LA SOLICITANTE BRINDE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SO PENA DE TENER POR DESISTIDO EL PRESENTE TRAMITE.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2005 00488</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	REBECA - SALAS MUEGUE	CARLOS RAFAEL - CARRILLO ATENCIO	Auto de Tramite SE REQUIERE A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR Y DE IGUAL MODO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL A FIN DE QUE DE CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2005 00859</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO	OLGER JOSE- GARCIA HERNADEZ	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN QUE EVIDENCIA EL EMBARGO DEL SALARIO DEL SEÑOR GUSTAVO MADRID, LO CUAL DEBERÁ ALLEGAR DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES, SO PENA DE TENER DESISTIDA LA SOLICITUD.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2007 00453</b>	Ejecutivo Singular	ELIAS - TOLOSA VILLALOBO	HUGUES ALBERTO - NIEVES SOTO	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A LA PARTE INTERESADA ALLEGUE DOCUMENTO DONDE CONSTE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR EL DESPACHO DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES, SO PENA DE TENER POR DESISTIDA SU PETICIÓN.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2008 00956</b>	Ejecutivo Singular	JOSE - MENDOZA CAAMAÑO	ISABEL MARINA - CANOLES JURADO	Auto termina proceso por desistimiento SE TENDRÁ POR DESISTIDO EL TRÁMITE DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR DEPRECADO POR LA SEÑORA ISABEL MARÍA CANOLES JURADO.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2008 01040</b>	Ejecutivo Singular	CARCO Y/O CARLOS -SERRANO ACEVEDO	JORGE MARIO - ORTIZ	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE ADOSE LAS PIEZAS PROCESALES SOLICITADAS EN AUTO DE CALENDAS 31 DE ENERO DE 2020, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE TENER POR DESISTIDA LA PETICIÓN.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2009 00056</b>	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	LORENZO EDUARDO - GOMEZ PAYARES	Auto de Tramite SE REQUIERE AL SOLICITANTE A FIN DE QUE INDIQUE LA CALIDAD EN LA QUE ACTUA Y ALLEGUE LA DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2010 00861</b>	Ejecutivo Singular	TANIA JULIE - MURGAS IRIARTE	NOLBIS - GARCIA CELEDON	Auto ordena notificar SE REQUIERE AL SOLICITANTE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN FECHA 02 DE MARZO DE 2020	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2011 00641</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVIVIENDA S.A	KATTY DEL PILAR - ARZUAGA MOLINA	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR A LA OFICINA DE ARCHIVO EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE DESARCHIVO DEL PROCESO DEL EPÍGRAFE.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2012 01471</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	BIANETT DEL CARMEN - GOMEZ POLO	Auto Señala Fecha y Hora del Remate SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE REMATE PARA EL DIA 09 DE MARZO DE 2021 A LAS 08:00 DE LA MAÑANA.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2013 00677</b>	Ejecutivo Singular	ESPUMADOS DEL LITORAL S.A.	AMPARO - VILARDY YEPES	Auto Aprueba Avaluos TENIENDO EN CUENTA QUE EL AVALUO PRESENTADO NO FUE OBJETADO EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2014 00178</b>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACOS LTDA.	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR AL INTERESADO PARA QUE APORTE CONSTANCIA DE PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL CORRESPONDIENTE, EN ARAS DE DAR INICIO A LA SOLICITUD DE DESARCHIVO ANTE LA OFICINA JUDICIAL PARA EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE EN REFERENCIA	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2014 00210</b>	Ejecutivo Singular	MARIA JOSE - GONZALEZ GONZALEZ	EUDES RAUMITH - BERMUDEZ RODRIGUEZ	Auto de Tramite LIBRE POR SECRETARIA NUEVO OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2014 00275</b>	Ejecutivo Singular	EMIRO - BEJARANO MARTINEZ	JANETH - ECHAVEZ MONTES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS SOLICITADOS.-	22/01/2021	
20001 31 10 001 <b>2014 00641</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	DOLORES MARIA - FUENTES GUERRA	ANA DOLORES - GUERRA GIL	Auto Interlocutorio RECONOZCASE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS HERENCIALES REALIZADA EN EL PRESENTE SUCESORIO.- / SE ORDENA AL PARTIDOR REHAGA LA PARTICIÓN.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 00196</b>	Ejecutivo Singular	MARTA CHARRIS BALCALZAR	ROBINSON MARTINEZ ESTRADA	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR A LA OFICINA DE ARCHIVO PARA QUE INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE LA SOLICITUD DE DESARCHIVO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 00355</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARNULFO DE JESUS MONTOYA	ONEIDA - ALVARADO CAMPO	Auto resuelve nulidad EL DESPACHO RESUELVE NEGAR LA NULIDAD INVOCADA Y EN CONSECUENCIA CONDENA EN COSTAS AL INCIDENTALISTA. ARTICULO 365 DE C.G.P.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2015 00498</b>	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA - OLIVELLA OÑATE	BERTHA ISABEL - MOLINA VARGAS	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL PAGADOR Y/O TESORERO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA QUE INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN AUTO DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2015 00515</b>	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA - OLIVELLA OÑATE	MARIA DE LOS SANTOS - REALES DAZA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERASE AL PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA QUE EXPLIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR ESTE DESPACHO MEDIANTE AUTO DE CALENDAS 24 DE JULIO DE 2015.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 00819</b>	Ejecutivo Singular	LICED DEL CARMEN - PALLARES BOTELLO	FREDY JESUS - MARTINEZ VINA	Auto de Tramite ORDÉNESE EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 00930</b>	Ejecutivo Singular	LESLIE - CUJIA GUERRA	LEYLA ESTHER - HERNANDEZ ALMANZA	Auto de Tramite ATENGASE EL MEMORIALISTA A LO RESUELTO EN AUTO DATADO 18 DE DICIEMBRE DE 2020	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 01079</b>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	KATIA MARGARITA - MALDONADO GRANADOS	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2015 01083</b>	Ejecutivo Mixto	INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIALINCOMERCIO S.A.S.	IVAN LEONARDO - BATISTA BARRIOS	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2016 00014</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PROMOSUMMA S.A.S.	DANILO RAFAEL - ECHEVERRIA BARRIOS	Auto termina proceso por Novación EL DESPACHO DA POR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR NOVACIÓN, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2017 00095</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL - CURVELO QUINTANA	Auto Interlocutorio SE LE INDICA A LA PARTE DEMANDANTE QUE DEBE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DEL ARTICULO 293 EN ARMONIA CON EL ARTICULO 108 DEL C.G.P., Y A SU VEZ SE LE REQUIERE PARA QUE MATERIALICE LA MEDIDA CAUTELAR ORDENADA EN AUTO DEL 25 DE ABRIL DE 2017.	22/01/2021	1
20001 31 03 001 <b>2017 00100</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	NAIMEN DAVID SOLANO PINTO	Auto que Avoca Conocimiento AVÓQUESE EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO.- / PONGASE EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.- / EL DESPACHO RECHAZA POR EXTEMPORÁNEAS LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL EJECUTADO DENTRO DEL ASUNTO DEL EPÍGRAFE.-	22/01/2021	
20001 31 03 001 <b>2017 00100</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	NAIMEN DAVID SOLANO PINTO	Auto Interlocutorio AVÓQUESE EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO.- / COMUNIQUESE AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA LA RECEPCION DEL MISMO.- / SE ACEPTA CESION DE CREDITO.- / SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO POR COSTAS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2017 00134</b>	Ejecutivo Mixto	RODOLFO - GALVIS	JOSEFINA - PEÑA IMBRETH	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRATICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 007 <b>2017 00375</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JEAN CARLOS BRUGES LOPEZ	Auto Interlocutorio SE AUTORIZA EL TRASLADO EL VEHÍCULO DE PLACAS ISX-200 DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO, DEL PARQUEADERO BUENOS AIRES S.A.S. AL PARQUEADERO LA RIVIERA UBICADO EN SIBATÉ-CUNDINAMARCA.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2017 00495</b>	Abreviado	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL CESAR S.A.S. - COINCESAR	ANDRES MONTERO ZULETA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2021 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, EN LA QUE SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE Y OPOSITORA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2018 00085</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS - OLAYA GRILLO	Auto de Tramite PREVIO A ENTRAR A RESOLVER LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, SE LE REQUIERE PARA QUE ACREDITE EL PAGO DEL MISMO.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2018 00111</b>	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA PRETELT CHALJUB	Auto Aprueba Liquidación del Crédito EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA Y ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2018 00215</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL EXTERIOR DE COLOMBIA	JOSE LUIS - OVALLE ANGARITA	Auto ordena expedir copias POR SECRETARÍA REMITANSE LAS COPIAS AUTÉNTICAS SOLICITADAS POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ESTA CIUDAD	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2018 00217</b>	Ejecutivo Singular	MALVINA - DOLORES CALDERON MIELES	JOSE ENRIQUE - ARMENTA GUEVARA	Auto de Tramite PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE TERMINACIÓN EL DESPACHO REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2018 00249</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEL - ALVARADO NIEVES	DIEGO VIVEROS RAMOS	Auto Interlocutorio EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE A LA CESIÓN DE DERECHOS PRESENTADA, Y SE ABSTIENE DE ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER DEL DOCTOR JORGE MARIO HOYOS MOLINA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 76 DEL CGP	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2018 00250</b>	Ordinario	JUAN PABLO ARAUJO GARRIDO	PEDRO GOMEZ Y CIA. S.A.	Auto resuelve recurso de Reposición EL DESPACHO RESUELVE NO REPONER EL AUTO DATADO 04 DE DICIEMBRE DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRÓ ORDEN DE APREMIO.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2018 00409</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARLEN - TELLEZ ACUÑA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE RELEVA DEL CARGO DE CURADOR AL DOCTOR HUGO DE BRIGARD Y SE DESIGNA A LA DOCTORA DAYLIN PUMAREJO CARRILLO PARA QUE REPRESENTA A LA DEMANDADA.	22/01/2021	1
20001 31 10 001 <b>2018 00451</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	LINA MARCELA GUTIERREZ CERPA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS RAFAEL GUTIERREZ LACOUTURE	Auto Interlocutorio SE RECONOCE CREDITO DENTRO DEL PRESENTE SUCESORIO.- / SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR A LOS HEREDEROS DETERMINADOS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2018 00463</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HUMBERTO HERRERA DE LA HOZ	Auto ordena notificar SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE AGOTE LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ART 291-292 DEL CGP	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2018 00496</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JENITZA VANNESA DITTA SARMIENTO	Auto Interlocutorio EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE A LA SOLICITUD DE REMISIÓN DE OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR, POR CUANTO HASTA LA PRESENTE EL PROCESO NO SE ENCUENTRA TERMINADO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2018 00536</b>	Ordinario	ISIDRO ELIAS FERNANDEZ LARRARTE	CONTRA HEREDEROS DE FRANCIA HELENA HAIDAG TORRECILLA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM AL DOCTOR JUAN ALVARO NAVARRO OÑATE PARA QUE REPRESENTA A LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA FRANCIA HAIDAG TORRECILLA Y DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2018 00566</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JAIRO - TRIANA PADILLA	Auto de Tramite ATENGASE EL SOLICITANTE A LO RESUELTO EN AUTO DATADO 04 DE DICIEMBRE DE 2020	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2018 00585</b>	Ordinario	DILIA ROSA PEREZ CASTILLA	PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 09:00 AM.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00052</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO DE JESUS- MARTINEZ ROMERO	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE EL DESPACHO DE ATENDER LA SOLICITUD QUE ANTECEDE, HASTA TANTO SE DE TRAMITE A LO INDICADO EN AUTO DE CALENDAS 18 DE DICIEMBRE DE 2020.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00099</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	AMPARO DEL SOCORRO MAESTRE MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto ordena expedir copias POR SECRETARÍA EXPÍDANSE LAS COPIAS AUTÉNTICAS SOLICITADAS, LAS CUALES FUERON ORDENADAS EN PROVEÍDO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2020.- LIBRESE OFICIO A INSTRUMENTOS PUBLICOS A EFECTOS DE INSCRIBIR LA PARTICIÓN.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00123</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ALFONSO SUAREZ URIBE	Auto que Ordena Correr Traslado SE RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO DEL EJECUTADO.- / PREVIO A SEGUIR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, CÓRRASELE TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE DEL ESCRITO DE NULIDAD PRESENTADO POR EL EJECUTADO, POR EL TERMINO DE 3 DIAS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00236</b>	Ejecutivo Singular	RADIOLOGIA E IMAGENES SAS	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR S.A.S.	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00271</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S. A.	MIRYAM ESTHER - BOVEA BARRIOS	Auto de Tramite SE ACEPTA AUTORIZADA PARA EL RETIRO DEL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS EN EL PRESENTE ASUNTO.-	22/01/2021	
20001 40 03 008 <b>2019 00285</b>	Ejecutivo Singular	COOPSERCAL	RAFAEL VICENTE - GOMEZ CHARRIS	Auto Interlocutorio EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL ANALISTA DE EMBARGOS DE FOPEP, SE ORDENA LIBRAR NUEVO OFICIO POR SECRETARIA.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2019 00310</b>	Ordinario	JANETH CECILIA SALINAS TORO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Tramite SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE REMITA LA DEMANDA DIGITALIZADA A EFECTOS DE QUE LA CURADORA AD-LITEM DESIGNADA SE PRONUNCIE AL RESPECTO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00395</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRACERO Y LAMINAS SAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA Y ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00421</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA MARGARITA MENDOZA RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago ACÉPTESE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO A QUE HACE LA PARTE DEMANDANTE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.- ORDÉNESE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-144755 DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00429</b>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	ALIX ROSA - ROMERO CALDERON	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00434</b>	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	JAIBER NEGRETE VILLAFAÑE	Sentencia Proceso Ejecutivo SE SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL MANDAMIENTO EJECUTIVO Y SE REQUIERE PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00453</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	CARLOS ARTURO MARTINEZ SIMANCA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA Y ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00462</b>	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LIBARDO QUINTERO PINTO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL MANDAMIENTO DE PAGO Y SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN ART. 446	22/01/2021	1
20001 41 89 001 <b>2019 00505</b>	Ejecutivo Singular	ROSALBA - GONZALEZ ESCOBAR	LUIS GOMEZ VARGAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNA CURADRO AD LITEM AL DOCTOR JOSE LUIS MEJIA PARRA PARA QUE REPRESENTA AL DEMANDADO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00508</b>	Abreviado	JAIDER GEOVANNY - GARZON PRADO	JAMED GERARDO PEREZ LOPEZ	Sentencia de Unica Instancia DAR POR TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE VENÍA RIGIENDO ENTRE LAS PARTES.- EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ORDÉNESE LA RESTITUCIÓN Y LANZAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 32 NO 23-43 APARTAMENTO 2 DEL BARRIO LAS MANUELITAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.-	22/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2019 00542</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	GLORIA EUFILIA - AROCHA MANJARREZ	SIN DEMANDADO	Auto Aprueba Partición EL DESPACHO RESUELVE APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL TRABAJO DE PARTICIÓN PRESENTADO POR EL PARTIDOR DESIGNADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LA PARTICIÓN Y ESTA SENTENCIA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DEL BIEN RELICTO.	22/01/2021	1
20001 41 89 002 <b>2019 00571</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	FABIO DE JESUS GARCIA GIRLADO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito EL DESPACHO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA Y ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00580</b>	Ejecutivo Singular	HIJOS DE ENRIQUE ROCA SAS	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR S.A.S.	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00603</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN DANIEL VILLERO VANEGAS	Auto ordena notificar DEBERÁ LA EJECUTANTE NOTIFICAR EL AUTO DE APREMIO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL SEÑOR VILLERO VANEGAS, EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTÍCULO 292 DEL C.G.P.- / SE ORDENA ACREDITAR INSCRIPCIÓN DE LA CAUTELA ORDENADA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00608</b>	Ejecutivo Singular	JAIME JOSE - BAUTE DANGOND	REINALDO JAVIER ORTIZ VANQUES	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles A FIN DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL 50% BIEN INMUEBLE , IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 190-121760, CUOTA PARTE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO, COMISIONA A LA DIVISIÓN DE ASUNTOS POLICIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00622</b>	Ejecutivo Singular	GLORIA CUELLO DE MAESTRE	JUAN MANUEL PUMAREJO BAUTE	Auto de Trámite EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE AL PEDIMENTO REALIZADO POR LA PARTE DEMANDANTE HASTA TANTO ACREDITE HABER EFECTUADO NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL DEMANDADO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00628</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTHIAN HERNANDO PAREDES CANDELA	Auto Interlocutorio ACÉPTESE LA SUBROGACIÓN PARCIAL DEL CRÉDITO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO CELEBRADA POR BANCO DE BOGOTA S.A., A FAVOR DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., QUIEN ACTÚA A TRAVÉS DE SU MANDATARIO JUDICIAL FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00631</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALFONSO - JIMENEZ RESTREPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A FIN DE LLEVAR CABO AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CGP, SEÑÁLESE LA FECHA DEL DÍA DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.).	22/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2019 00642</b>	Ordinario	GLADYS FRANCISCA FERNANDEZ ARIÑO	IDALY TORRES DURAN	Auto de Tramite PREVIO A REALIZAR LA INCLUSIÓN DEL EMPLAZAMIENTO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, EL DESPACHO REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO REFERENTE A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LITIGIO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00654</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	STELLA MARINA MENDIBIL ALEGRIA	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00655</b>	Ejecutivo Singular	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	GUSTAVO ROMAN HERNANDEZ	Auto Interlocutorio EL DESPACHO SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERIA A LA DOCTORA KARLA MOLINA POR CUANTO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA FUE RECHAZADA EN FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00685</b>	Ejecutivo Singular	GLORIA ELENA - MONTES ZULUAGA	MAYRA ALEJANDRA QUINTERO MORENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LA PRACTICA DE LA PRUEBA PERICIAL SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDADA PARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00696</b>	Ordinario	PATRICIA LEONOR DAZA CRUZCO	BANCO PICHINCHA S.A.	Auto Resuelve Excepciones Previas SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00708</b>	Ejecutivo Singular	RAFAEL ARMANDO - ARIAS OVIEDO	RAFAEL CAMILO - MOLINA JIMENEZ	Auto que Aprueba Costas SE ARUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2019 00749</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAYRA LEONOR - CARREÑO MONTENEGRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CGP PARA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 03:00 PM	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00752</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	COMERCIALIZADORA PASARELLA SAS	Auto Resuelve Excepciones Previas EL DESPACHO RESUELVE DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE INEXISTENCIA DEL DEMANDADO E INDEBIDA REPRESENTACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE. SIN CONDENA EN COSTAS.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2019 00753</b>	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MAIRA BOLIVAR TORRES	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA.-	22/01/2021	
20001 40 03 007 <b>2019 01089</b>	Ejecutivo Singular	WILMAN ALVAREZ ALMENAREZ	FONDO DE EMPLEADOS DE ISNTTUCIONES DE EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.	22/01/2021	1
20001 40 03 007 <b>2019 01223</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	FREDY MANUEL CARDENAS MERCADP	Auto de Tramite EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE AL PEDIMENTO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE Y SE LE REQUIERE PARA QUE EN SU LUGAR DE TRÁMITE A LO ORDENADO EN AUTO FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2020 00001</b>	Verbal	ELISA ROSA - VILLARROEL ACOSTA	REPRESENTACIONES OÑATE SAS	Auto ordena notificar SE REQUIERE AL DEMANDANTE AGOTE NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA REPRESENTACIONES OÑATE AL CORREO ELECTRÓNICO ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	22/01/2021	
20001 31 10 002 <b>2020 00049</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	JOSE LUIS - CERCHIARO HERRERA	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE INVENTARIO Y AVALUO PARA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00093</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FRAN ALBERTO NARVAEZ MEZA	Auto termina proceso por Pago ACÉPTESE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO A QUE HACE LA PARTE DEMANDANTE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.-/ ORDÉNESE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-154584 DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00094</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEL - ALVARADO NIEVES	SISI ALEJANDRA WALTEROS RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio TÉNGASE COMO NUEVO LUGAR DE NOTIFICACIÓN DE LA EJECUTADA, SEÑORA WALTEROS RODRIGUEZ, LA CARRERA 4F NÚMERO 22-06 URBANIZACIÓN ROSA MARY DE ESTA CIUDAD.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00114</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO WADNIPAR GUTIERREZ	Auto de Tramite PREVIO A IMPARTIR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE SE REQUIERE AL EJECUTANTE PARA QUE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE EMBARGO DADA EN AUTO DEL 10 DE JULIO DE 2020	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00325</b>	Ejecutivo Singular	LUIS DAVID SANMIGUEL TORRENTE	VELKIS MARINA - CORTES VASQUEZ	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles SE COMISIONA A LA DIVISIÓN DE ASUNTOS POLICIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, A FIN DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE CON MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 190-30784	22/01/2021	
08001 40 53 007 <b>2020 00365</b>	Ejecutivo Singular	VALORES Y CONTRATOS S.A	DUOSMART SAS	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA SU CONOCIMIENTO. SE REMITE A REPARTO A LOS JUZGADOS PROMISCUOS DE CHIMICHAGUA-CESAR, PARA SU CONOCIMIENTO.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00387</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	ALICIA BEATRIZ GONZALEZ LEON	Auto resuelve recurso de Reposición EL DESPACHO RESUELVE REPONER EL AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 CON RELACIÓN AL NUMERAL SEGUNDO SEGUROS DEL NUMERAL PRIMERO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00435</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FREDYS ANTONIO FONTALVO NAVARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-130176 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.-	22/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2020 00445</b>	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	WILMAR JOSE PEÑARANDA MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.- / DECRETASE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No 190-87503.-	22/01/2021	
11001 40 03 010 <b>2020 00449</b>	Verbal	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DE JESUS ESPINEL DUARTE	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR LA DEMANDA DEL EPÍGRAFE POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA MISMA. SE REMITE A REPARTO AL JUEZ COMPETENTE ENTRE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ESTA CIUDAD.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00453</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUSTO JOSE GARCIA GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00453</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUSTO JOSE GARCIA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar NIEGA MEDIDA DE DINEROS EN ENTIDADES FINANCIERAS POR FALTA DE INFORMACIÓN.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE O LA CUOTA PARTE QUE CORRESPONDA AL EJECUTADO, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-35063 .-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00455</b>	Ordinario	JAIME ANDRES HERNANDEZ RODRIGUEZ	YANIR YOSEPH VIZCAINO VIZCAINO	Auto admite demanda ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA DECLARATIVA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00459</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DUVIS VERGEL CAÑIZARES	Auto de Tramite PREVIO A PRONUNCIARSE EL DESPACHO SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA, SE LE REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE EL ARCHIVO DE LA DEMANDA, TODA VEZ QUE ESTE PRESENTA ERROR AL MOMENTO DE ABRIR EL MISMO.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00465</b>	Abreviado	MARIA ZULETA DE OÑATE	RESON ISMAEL - AMADOR LOZANO	Auto Rechaza de Plano la Demanda EL DESPACHO RECHAZA LA DEMANDA POR COMPETENCIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00466</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DOMINGO MANUEL - SANTANA RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-108073 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00467</b>	Ejecutivo Singular	VALENTINA LLERENA ESTUPUÑAN	WIDAD RUBIELA - PIMIENTA ROJAS	Auto Rechaza de Plano la Demanda EL DESPACHO RECHAZA LA DEMANDA POR CARECER DE COMPETENCIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2020 00468</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	RAUL DE JESUS QUINTERO ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-116040 DE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00469</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS MENDOZA INFANTE	Auto inadmite demanda INADMÍTASE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, AGREGUE EL ANEXO INDICADO, SO PENA DE RECHAZO.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00470</b>	Inspecciones judiciales y peritaciones	MARIBEL DE JESUS BARROS NAVARRO	LUZ MARINA TOVAR CUBILLO	Auto admite demanda ADMITIR LA SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA DE INTERROGATORIO DE PARTE Y EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LEY.- / FÍJESE PARA LA PRÁCTICA DE LA DILIGENCIA EL DÍA PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.),	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00471</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	RENE ISMAEL LOPEZ ALARCON	Auto Rechaza de Plano la Demanda EL DESPACHO RECHAZA LA DEMANDA POR COMPETENCIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00472</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	ELVA XENOVIA ROMERO M	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00472</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	ELVA XENOVIA ROMERO M	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00474</b>	Verbal	ANDRES EDUARDO DURAN OÑATE	JANNA MOTORS S.A.S.	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y CONCÉDASELE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO IMPRORRÓGABLE DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00475</b>	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO ZAPATA HERNANDEZ	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00475</b>	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO ZAPATA HERNANDEZ	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S.	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR POR FALTA DE INFORMACIÓN AL TENOR DEL ART. 83 DEL CGP	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00476</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ADEL SEGUNDO CORDOBA	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR LA DEMANDA DEL EPÍGRAFE POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA MISMA, SE REMITE A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ESTA CIUDAD.	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00477</b>	Cancelación Registro Civil	JHONATAN ANGEL NARVAEZ	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY EL DESPACHO ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA.	22/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2020 00478</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA ILSE CHACON ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL Y PERSONAL POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR PRENDADO, DISTINGUIDO CON PLACAS JBU-142 DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00478</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA ILSE CHACON ARIAS	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS SUMAS DE DINERO QUE POSEA LA EJECUTADA EN ENTIDADES BANCARIAS.-	22/01/2021	
20001 40 03 001 <b>2020 00479</b>	Ordinario	CRIS PAOLA CAMPO CUELLO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY EL DESPACHO ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA.	22/01/2021	1
20001 40 03 001 <b>2020 00480</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	FARAON NUÑEZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-117520 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.-	22/01/2021	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA  
SECRETARIO



**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NUMERO 003

FECHA 25 DE ENERO 2021

Pág.1

<b>No. PROCESO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>DESCRIPCION DE ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA DE AUTO</b>
1987	Matrimonio Civil	HENRY NAVARRO Y MAGALIS ACOSTA	NO APLICA	Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de reconstrucción, el día tres ( 03) de marzo de Dos Mil Veintiuno a las 9:00 a.m.	22/01/2021
1995	Ejecutivo	LEONOR ESTHER MUSSA	DENIS MARÍA LINARES MOJICA	El despacho tendrá por desistido el trámite de levantamiento de medida cautelar deprecado por la señora DENIS MARÍA LINARES MOJICA.	22/01/2021
1996	Ejecutivo	LEONOR ESTHER MUSSA	DENIS LINARES MOJICA	Se requiere al solicitante para que aporte constancia del pago del Arancel Judicial correspondiente, y la prueba del embargo para lo cual se le concederá un término improrrogable de treinta (30) días, so pena de entender que desiste de su petición.	
1996	Ejecutivo	ROQUE ELIGIO BOHÓRQUEZ DUARTE	WILFRIDO PASTOR DAZA OLIVELLA	Se requiere al solicitante para que cumpla con la carga procesal de notificar, dentro del término de 30 días siguientes, so pena de dar aplicación a lo normado por el artículo 317 ibídem.	22/01/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ESTADO NUMERO 003

FECHA 25 DE ENERO 2021

<b>1997-20.539</b>	Ejecutivo	DOLORES BARRIOS ORTEGA	SOCIEDAD NUTRICARIBE LTDA.	Requerir a la parte interesada para que allegue al proceso referenciado la constancia del emplazamiento, para lo cual se le concederá un término improrrogable de treinta (30) días, so pena de dar aplicación al art. 317 del CG.P.	22/01/2021
<b>1998-00529</b>	Ejecutivo	BANCOOP	GIOVANNY GEBAUER BRUNO	Se requiere al solicitante allegue, poder original a él conferido por el señor GIOVANNY GEBAUER BRUNO, con el objeto de darle trámite a la solicitud deprecada.	22/01/2021
<b>2000-00175</b>	Ejecutivo	LEDIS RAMÍREZ TORRES	LUIS GUERRA ÁVILA	Requerir a la Oficina Judicial, para que informe los motivos por los cuales no se ha pronunciado sobre la solicitud de desarchivo.	22/01/2021
<b>2001-02542</b>	Ejecutivo	ELIECER GUERRERO	JOSE TRINIDAD MALDONADO	Requerir a la Oficina Judicial, para que informe los motivos por los cuales no se ha pronunciado sobre la solicitud de desarchivo.	22/01/2021
<b>2001-08030</b>	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA VICTORIA VEGA DÍAZ (Q.E.P.D)	Se requiere al solicitante para que aporte constancia del pago del Arancel Judicial, para lo cual se le concederá un término de 30 días, so pena de entender que desiste de su petición.	22/01/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**

ESTADO NUMERO 003

FECHA 25 DE ENERO 2021

<b>2002-00067</b>	Ejecutivo	EMPRESA JHON RESTREPO A. & CIA S.A.	JOSÉ EULISES PEDROZA MENDOZA	Se requiere al solicitante para que haga el emplazamiento ordenado conforme al artículo 108 del C.G.P.	22/01/2021
<b>2003-00509</b>	EJECUTIVO	MIGUEL ANTONIO AMAYA ECHAVEZ	JOSÉ ENDER SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Requerir a la Oficina Judicial, para que informe los motivos por los cuales no se ha pronunciado sobre la solicitud de desarchivo.	22/01/2021
<b>2006-00420</b>	Ejecutivo	MIGUEL ANTONIO AMAYA	MIGUEL ÁNGEL BUSTOS CHAPETA	Requerir a la Oficina Judicial, para que informe los motivos por los cuales no se ha pronunciado sobre la solicitud de desarchivo.	22/01/2021
<b>2008-00100</b>	EJECUTIVO	HUGO ANDRÉS URIBE CARDONA	VERA MANJARREZ SALAZAR	Se requiere nuevamente al interesado para que haga el aporte de las piezas procesales solicitadas a fin de dar inicio al trámite establecido conforme al artículo 597 Numeral 10 del C.G.P.	22/01/2021
<b>2008-00376</b>	Ejecutivo	BANCO POPULAR	SMITH LUDYS PEDRAZA AMIZZAR	El despacho tendrá por desistido el trámite de levantamiento de medida cautelar deprecado por la señora SMITH LUDYS PEDRAZA AMIZZAR.	22/01/2021
<b>2009-00435</b>	Ejecutivo	JOEL PERALTA DAZA	CARLOS PARODI ROMERO	Requerir a la Oficina Judicial, para que informe los motivos por los cuales no se ha pronunciado sobre la solicitud de desarchivo.	22/01/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  

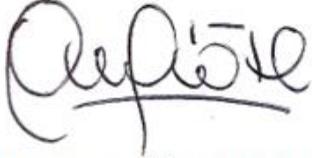
---

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ESTADO NUMERO 003

FECHA 25 DE ENERO 2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 25 DE ENERO 2021 Y A LA HORA 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6.PM.

  
OMAIRA IBAÑEZ MEDINA  
Secretaria